

# NUESTRA SEÑORA DE LA O (7)

¿Que porqué unos años los carnavales, la cuaresma, semana santa y hasta Corpus se celebran "pronto" y otros años "tarde"?

Aunque ya se ha explicado oralmente, aquí queda reflejado por escrito para que quede constancia y nunca más se olvide: POR CULPA DE LA LUNA...



Y que no es una broma, no, sino un hecho cierto.

Ejemplo: coge un calendario de pared donde estén reflejadas las fases de la luna.

Pasado el día que comienza la primavera (20-21 de marzo) busca cuándo hay LUNA LLENA (en el 2.007, el 2 de abril). Pues... el domingo siguiente es el de "Resurrección".

Atención al dato para el año que viene (2.008). Como la primera "LUNA LLENA" después del 21 de marzo es "enseguida", pues el 23 de marzo es Domingo de Resurrección.

Por lo tanto en el 2.008 es cuando más se puede "adelantar" las celebraciones que hay entre el miércoles de ceniza y Corpus. (Fíjate cómo será que el día de San José (19 de marzo) coincidirá con el miércoles santo). (Y "Corpus" será el 22 de Mayo).

(Y el miércoles de ceniza, el 6 de febrero)...

Como el mes lunar tiene entre 27-28 días, estos son los días en que puede "fluctuar" la primera luna llena de primavera. Cuando llegue el año 2.011 será cuando más tarde se celebren estas fiestas: miércoles de ceniza el 9 de marzo, domingo de resurrección el 24 de abril, y Corpus el 23 de Junio, todo casi un mes más tarde que en el 2.008).

## POR CULPA DE LA LUNA

La Iglesia cataloga sus "fiestas", a razón de su importancia, en cinco categorías:

- 1.- SOLEMNIDAD : las más grandes Navidad, Resurrección, Pentecostés, Corpus, Asunción, Inmaculada... hasta 14 ó 15, casi todas de precepto.
- 2.- FIESTA : las de 2º rango: fiestas de los apóstoles, algunas de la Virgen (Visita ción, Natividad...), Santa Cruz..., algunos santos (Sta. Teresa...)
- 3.- MEMORIA OBLIGATORIA : las de santos de más importancia, nombradía o devoción: doctores de la Iglesia, S. Juan Bosco, Sta. Agueda, S. Antonio, S. Joaquín y Sta. Ana, San Agustín...
- 4.- MEMORIA LIBRE : santos menos conocidos, pero que no por eso son "menos santos".
- 5.- DÍA DE FERIA : cuando no se celebra ningún santo en especial, aún cuando todos los días hay más de 20 santos a celebrar siguiendo la tradición de la iglesia.

ATENCIÓN: En las SOLEMNIDADES, algunas FIESTAS, y los domingos de ADVIENTO (antes de la Navidad) y de CUARESMA (antes de Semana Santa), la semana siguiente al Domingo de Resurrección y algunas fechas más no se puede decir misa de difuntos y, en muchos de estos casos, tampoco misa de entierro : de podrá enterrar, y la misa por el difunto celebrarla otro día.

Esto se explica vez por vez a familiares de difuntos (según los momentos) pero es bien que se sepa en general.

En SOLEMNIDADES Y FIESTAS, las misas tienen sus "propias lecturas". También las tienen algunos días de "memoria obligatoria" aunque no siempre obliga a ellas sino que se puede hacer uso de las "lecturas del tiempo" (letio continua), es decir, según el día de la semana.

En la Iglesia se celebran tres grandes fiestas: NAVIDAD, RESURRECCIÓN (La mayor) y PENTECOSTES. Y en torno a la Navidad y Resurrección giran las demás:



Antes del "ciclo de Navidad" están: los cuatro domingos de adviento y, dentro de ellos, la fiesta de la Inmaculada y el día de Ntra. Sra. de la Esperanza (de la O).  
Después de la Navidad, están: Domingo de la Sagrada Familia, el día primero de año (Sta. María Madre de Dios), el día de Epifanía (Reyes) y el Domingo del Bautismo del Señor.

Le sigue después un "tiempo ordinario" hasta 40 días antes de Semana Santa que comienza la Cuaresma con el miércoles de ceniza, le siguen cinco domingos de Cuaresma, y, el sexto es ya Domingo de Ramos y Semana Santa. EL DOMINGO DE RESURRECCIÓN ES LA FIESTA DE LAS FIESTAS que tiene una semana detrás de celebración, al que le siguen hasta SEIS DOMINGOS de PASCUA, y el 7º es el de la ASCENSIÓN, al que le siguen los domingos de PENTECOSTÉS, SANTÍSIMA TRINIDAD y CORPUS.

Y se recupera a continuación el "tiempo ordinario" hasta 33 ó 34 domingos en que volvamos de nuevo al "adviento" allá a finales de noviembre.

En la iglesia se utilizan hasta CUATRO COLORES DE ORNAMENTOS:

BLANCO : para grandes fiestas del Señor, la Virgen, S. José... durante y después de Navidad y Resurrección y en fiestas de "santos confesores" (no mártires).

ROJO : en Pentecostés y fiestas de "santos mártires"

MORADO : en adviento, cuaresma y difuntos.

VERDE : en el "tiempo ordinario".

Todos estos "pormenores" los tenemos reflejados en un calendario litúrgico-pastoral que hay en las sacristías para que "día a día" sepamos a qué atendernos.

PUEDE SUCEDER (Y DE HECHO SUCEDE) que una fiesta de un santo no sea de mucha importancia en ciertos ambientes, en algunos pueblos, ciudades o naciones, pero sí que lo sean en otros:

EJEMPLO: S. Juan Bosco (31 de enero) y María Auxiliadora (24 de mayo), normalmente es "memoria obligatoria" y "memoria libre", pero para los salesianos es SOLEMNIDAD. S. Sebastián, para el Cubo es "memoria libre" pero para Cipérez es "fiesta". (día 20 de Enero).  
Ntra. Sra. de la O (18 de Dic.) para Cipérez es "memoria libre" pero para El Cubo es "fiesta".



AUXILIO  
de los CRISTIANOS

Para dar más realce a ciertas "fiestas locales", unos días antes de su celebración ya se van "ambientando" con novenas (9 días antes), quinaricos (5 días antes) o triduos (3 días antes).

Cuando a alguien se le ha olvidado felicitar a una persona por su santo y lo hace unos días después (cuando se ha dado cuenta), no se debe decir que "todos los santos tienen novena" (9 días antes) sino que TODOS LOS SANTOS TIENEN OCTAVA (que son 8 días después de la fiesta en cuestión).

LOS SANTOS en la IGLESIA son "catalogados" (según su vida o su muerte) así:

APOSTOLES: los 12 que siguieron a Jesús (con el cambio de Matías por Judas) y S. Pablo.

DOCTORES: los que han dejado enseñanzas escritas de mucha utilidad para la iglesia (Sto. Tomás de Aquino, Sta. Teresa...)

MARTIRES: los que han muerto a causa de su fe y perdonando

CONFESORES : los santos que han muerto "no mártires".

VIRGENES : santas que consagraron a Dios su virginidad (no casadas).

Y a más : papas, obispos, presbíteros (sacerdotes), diáconos, abades, religiosos, seculares. Para cada profesión y para cada situación de la vida, hay santos patronos o protectores a los que nos pueden "ayudar" y "animar" en circunstancias especiales y con el ejemplo de sus vidas.

Los SANTOS no nacieron SANTOS. Se hicieron SANTOS con los mismos medios que nosotros tenemos para ser SANTOS.